



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.07.2022 13:32:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 27 de Julio del 2022

OFICIO N° D000438-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
RESPONSABLE REGIONAL LIMA PROVINCIAS
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de alertas, caso N° 0157-2022-CTVC/LIP suscitada en la IE San Marcos, situada en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0104-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) INFORME N° D000520-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para alcanzar mis cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 01 caso de alerta suscitado en una IE focalizada en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	0104-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS	0157-2022-CTVC/LIP	SAN MARCOS

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas N°208 (Javier Prado Este)
Piso 5 - Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **I4YCPK**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 27 de Julio del 2022

INFORME N° D000520-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de las alerta, caso N° 0157-2022-CTVC/LIP suscitada en la IE San Marcos, situada en la provincia de Cañete, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 0104-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
b) Caso N° 0157-2022-CTV/LIP
c) Informe N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS (26JUL2022)
d) Registro de Control de asistencia
e) Acta de compromiso CAE
f) Evidencia de capacitación a CAE
g) Formato de actualización de CAE
h) Evidencia de registro CAE en SIGO
i) Oficio N° 031-2022-PROF.COORD.PRONOEI-AGPUGEL N°08-C

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 26 de julio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a), de fecha 08.07.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa San Marcos, situada en el Dsitrito de San Vicente de Mala, provincia de Cañete, reportando alerta con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Protocolo para la promoción de la Vigilancia Social al PNAEQW (RDE N° D000335-2019-MIDIS/PNAEQW-DE)



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.5 Protocolo para el procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW (RDE N° D000210-2021- MIDIS/PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de la alerta N° 0157-2022-CTVC/LIP, suscitada en la IE San Marcos, situada en el Distrito de Mala, provincia de Cañete, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0157-2022-CTVC/LIP: IE SAN MARCOS

Respuesta a punto crítico 1:

- 4.1.1. Con fecha 04.07.2022, el MGL brindó asistencia técnica personalizada en la IE durante supervisión presencial a miembros del CAE en temas relacionados al servicio alimentario, actualización de usuarios, entre otros.
- 4.1.2. Con fecha 09.07.2022, la Coordinadora manifiesta que, debido a constante rotación de sus estudiantes algunos integrantes del CAE ya no formaban parte de la IE, encontrándose en proceso de actualización de miembros del CAE. El MGL brindó asistencia técnica a la Coordinadora, de acuerdo a lo mencionado en la normativa del PNAE Qali Warma, y en la suscripción de documentos de actualización de miembros del CAE, precisando las funciones y roles de sus miembros.
- 4.1.3. Con fechas 20.07.2021 y 21.07.2022 se realiza seguimiento a la conformación del CAE de la IE San Marcos, reforzando la asistencia técnica brindada, realizándose la actualización del CAE en la IE y concretándose con el envío del Oficio N° 031-2022-PROF.COORD.PRONOEI-AGPUGEL N°08-C y demás documentos (documento g) e i) de la referencia), informando la actualización del CAE, cumpliendo con levantar la observación dejada por CTVC, comprometiéndose en comunicar e informar al PNAE Qali Warma acerca de actualización de CAE, participar en capacitaciones y asistencia técnica programadas por el programa.
- 4.1.4. Con fecha 22.07.2022 se realiza el registro de actualización de integrantes del CAE de la IE San Marcos en el SIGO (documento h) de la referencia).
- 4.1.5. Con fecha 26.07.2022, se refuerza nuevamente la asistencia técnica brindada a nuevos integrantes del CAE en temas diversos como modelo de cogestión, responsabilidades y funciones del CAE, etapas de la prestación del servicio alimentario, uso de formatos diversos, entre otros (evidencia en documento f) de la referencia)

- 4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento del caso reportado en la IE en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en el caso N° 0157-2022-CTVC/LIP suscitada en la IE N° San Marcos.
- 5.2. El MGL brindó asistencia técnica personalizada oportuna y reforzó posteriormente a la Coordinadora y demás miembros CAE nuevos acerca de temas concernientes al CAE.
- 5.3. La IE cumple con el compromiso asumido, actualizando los miembros del CAE, registrando la información en formatos e informando al PNAE Qali Warma, comprometiéndose en mantener informado al programa, de darse algún cambio en sus integrantes o algún inconveniente respecto al servicio alimentario.
- 5.4. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con los miembros del CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del Caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 0104-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS
- ✓ Caso N° 0157-2022-CTV/LIP
- ✓ Informe N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS (26JUL2022)
- ✓ Registro de Control de asistencia
- ✓ Acta de compromiso CAE
- ✓ Evidencia de capacitación a CAE
- ✓ Formato de actualización de CAE
- ✓ Evidencia de registro CAE en SIGO
- ✓ Oficio N° 031-2022-PROF.COORD.PRONOEI-AGPUGEL N°08-C

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 08 de julio de 2022

OFICIO N° 0104-2022-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ

Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Equipo Técnico Regional de Lima Provincias del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguiente CASO¹:

- CASO N° 0157-2022-CTVC/LIP

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de este.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

Se adjunta (04 folios)


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. Lima Provincias: 984996604 Telf. Nacional: 984056206	CASO	0157-2022-CTVC/LIP
---	-------------	--------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	04/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	RUIZ PALOMINO, LUIS HERNESTO	3. NÚMERO-DNI:	46328376
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	04/07/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	CAÑETE
9. DISTRITO:	MALA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CENTRO POBLADO SAN MARCOS DE LA AGUADA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0124217-IEI-SAN MARCOS
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	9	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de la Campaña de Vigilancia a la prestación de servicios del Programa Nacional de Alimentación Escolar de Qali Warma se realizó las acciones de vigilancia, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. EL CAE NO ESTA CONFORMADO O ACTUALIZADO

Durante la entrevista telefónica a la Sra. Liliana Lucy Vivas Pio, elegida como integrante del CAE en la IE inicial San marcos con Código Modular 0124217 en el mes de setiembre del 2021, informa que su pequeña niña con DNI 79976225 NO está matriculada en la IIEE desde el mes de marzo del 2022. En ese sentido, indico que la directora tiene plena conocimiento del traslado de su niña y por consiguiente debería actualizar a los integrantes del CAE de la IEI.

Esta situación estaria contraviniendo el numeral 10.1, PR-017-PNAEQW-UOP, RDE N° D00191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE para cada actualización del listado de IIEE del PNAEQW se debe garantizar la conformación de los CAE antes del inicio de la prestación del servicio alimentario. Además en el mismo protocolo, numeral 10.2 dispone que, para la conformación de los CAE de IIEE incorporadas en el transcurso del año escolar, la/el MGL facilita la conformación de los CAE como parte de su capacitación y asistencia técnica en sus IIEE asignadas, asimismo, para garantizar su conformación, debe coordinar con las UGEL correspondiente.

Por otro lado, en el ítem o) numeral 9.2, RDE N° D00191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE el nuevo integrante, recibe capacitación y asistencia técnica permanente, de manera presencial y/o no presencial, ir parte de las/ los monitores de gestión local, en temas de conformación de los CAE, funciones, prestación del servicio alimentario y promoción de alimentación saludable de acuerdo al Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio para el cumplimiento de sus funciones.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Gestión del Servicio Alimentario que se brinda a los niños(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Actualizar los miembros del CAE de la IIEE.
- Asegurar el desarrollo de las capacitaciones y asistencia técnica a todos los miembros del CAE para garantizar el cumplimiento de los objetivos del modelo de Cogestión.

- Cabe RECORDAR según el numeral 6.31, RDE N° D00201-2022-MIDIS/PNAEQW. Es la estrategia de gestión, basada en la corresponsabilidad, en que el Estado y la comunidad organizada participan de manera coordinada y articulada, en la planificación del servicio alimentario, de acuerdo con los lineamientos del PNAEQW. El Modelo de Cogestión tiene por finalidad el desarrollo de capacidades de los actores de la sociedad civil y la participación empoderada de la población en la prestación del servicio alimentario mediante el Comité de Alimentación Escolar.
- Proporcionar a la CTVC las fechas de distribución de productos a los padres de familia en virtud y conformidad con la ley de transparencia y acceso a la información.

Verificar el caso a la brevedad e informar sobre las estrategias implementadas por PNAEQW que garantice el adecuado y oportuno servicio alimentario.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- Copia Ficha de Vigilancia CÓDIGO A-031-2022-LIP-Q (03 folios)
- Anexo fotografico 1,2



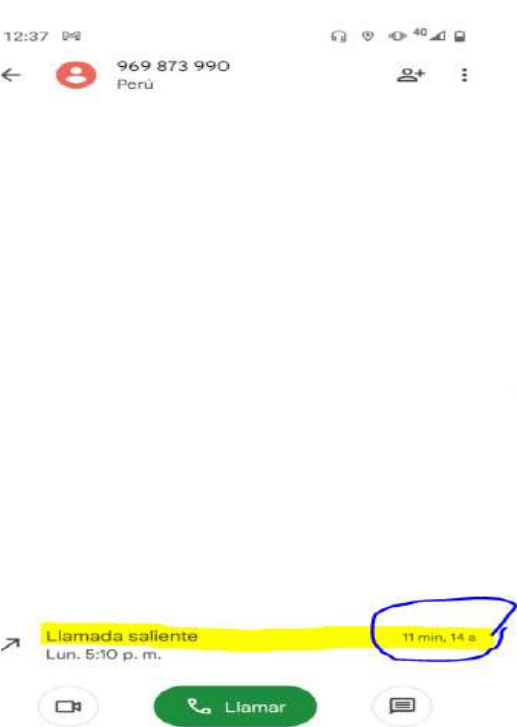
VIRADUWIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-031-LIP-Q	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA por X:		CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTO () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA (X)		2.FECHA de REGISTRO: 04/07/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		VIVAS PIO LILIANA LUCY		4. Documento-DNI: 44916164	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento: 22/01/1987	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación/ NO (X)		8. Tiempo Residencia: 5 años	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal: 96873990	
11. Institución/Cargo:		VOCAL DEL CAE		12. Telf. institucional:	
13. Departamento:		LIMA		14. Provincia: CAÑETE	
15. Distrito:		MALA		16. CCPP/Dirección: CENTRO POBLADO SAN MARCOS DE LA AGUADA	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 04/07/2022	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LIMA		19. Provincia: CAÑETE	
20. Distrito:		MALA		21. CCPP/Dirección: CENTRO POBLADO SAN MARCOS DE LA AGUADA	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Durante la entrevista telefónica a la Sra. Liliana Lucy Vivas Pio, elegida como integrante del CAE en la IE inicial San marcos con Código Modular 0124217 en el mes de setiembre del 2021, informa que su pequeña niña con DNI 79976225 fue trasladado a otra IE en el mes de marzo del 2022. En ese sentido, indico que la directora tiene plena conocimiento del traslado de su niña y por consiguiente actualizar a los integrantes del CAE de la IEI.					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta (X) Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()		24.TOTAL FOLIOS:	
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()			
26.OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR(MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: LUIS HERNESTO RUIZ PALOMINO CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO DNI: 46328376			NOMBRES APELLIDOS: VIVAS PIO LILIANA LUCY DNI: 44916164 CARGO: VOCAL DEL CAE		

Imagen 01. Cuadro de reporte de sistema de integrantes de CAES

Reporte de sistema de integrantes de CAES - POMA 21022022_163553 - Excel													
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nitro Pro 10 ¿Qué desea hacer?													
X129 969873990													
	Código Colegio	Nombre Colegio	Nivel Educativo	Grupos	Conformación	Tipo Documento	Nº Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Edad	Carga	Celular
129	107316	SAN MARCOS	INICIAL	22/09/2021	12/11	CONFORMACION	44936164	VIVAS	PIO	LILIANA LUCY	VOCAL #1	PADRE Y M	959873990
130	107316	SAN MARCOS	INICIAL	22/09/2021	12/11	CONFORMACION	15433842	QUISEP	DIAZ	GABY CELIDETH	PRESIDENTE COORDINADORA	gabyquipo	945037575
131	107316	SAN MARCOS	INICIAL	22/09/2021	12/11	CONFORMACION	41709609	RAMIREZ	AVILA	EVELYN MILAGROS	SECRETARIA DOCENTE	miley_era	971854646
132	107316	SAN MARCOS	INICIAL	22/09/2021	12/11	CONFORMACION	46950474	VILCACONDO	ZEVALLOS	ROSA LUZ	VOCAL #3	PADRE Y M	960526070
133	107316	SAN MARCOS	INICIAL	22/09/2021	12/11	CONFORMACION	44889409	GALVEZ	CASTRO	CARMEN ROSA	VOCAL #2	PADRE Y M	999343062
11981													
11982													
11993													

Imagen 02. Captura de pantalla de la entrevista telefónica con la integrante del CAE





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por UTANI
SUEL Juan Carlos FAU 20550154065
soft:
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.07.2022 13:09:24 -05:00

Santiago De Surco, 26 de Julio del 2022

INFORME N° D000023-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-JUS

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO
N° 157-2022-CTVC/LIP, EN LA IEI SAN MARCOS SITUADA EN EL DISTRITO
MALA, PROVINCIA CAÑETE.

Referencia : PROVEIDO N° D002082-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (08JUL2022)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 25 de julio de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez informar las actividades desarrolladas respecto Al caso de alerta identificado por CTVC en la IEI San Marcos con código modular: 0124217, nivel inicial, perteneciente al ítem Mala, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), de fecha 08 de julio, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el CTVC, realizó la vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en la Institución Educativa San Marcos, ubicada en el Distrito Mala, provincia Cañete, departamento Lima, reportando el caso de alerta con algunas observaciones.
- 1.2 Con OFICIO N° 0104, CASO N° 157 el representante del CTVC, realizó el proceso de veeduría remoto, se realizó llamada telefónica a integrante del CAE, identificándose los siguientes puntos críticos:
 - ***El cae no está conformado o actualizado.***

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Que mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE se aprueba el protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, que forma parte integrante de la presente resolución.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.2. Con RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE de fecha 05.05.2022, se aprobó el "Protocolo para la prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 02..
- 2.3. Que mediante RDE N°D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27.07.2021, se aprueba el Protocolo para la conformación o actualización de los comités de alimentación escolar de las instituciones educativas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar qali warma, con código de documento PRT-017-PNAEQW-USME, Versión 8, que forma parte integrante de la presente resolución.
- 2.4. Que mediante RDE D000201-2021- MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 20.08.2021 "Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento PRT-042-PNAEQW-USME, Versión 2.

III. ANALISIS

3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IEI SAN MARCOS

- 3.1.1. Según RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, la IEI San Marcos con Código Modular 0124217 perteneciente al ítem Mala de Cañete realizó conformación 1 de CAE para el periodo 2022, el 22 de setiembre 2021, cumpliendo con la normativa.
- 3.1.2. Con fecha 09.07.2022 se informa y se socializa a la IEI San Marcos sobre el punto crítico identificado por CTVC LIMA PROVINCIAS:

A. El cae no está conformado o actualizado.

Vía comunicación telefónica a la coordinadora de la IEI San Marcos donde se consultó sobre el acta de conformación y/o actualización de CAE debido que algunos integrantes ya no formaban parte de la IE, manifestó que debido que el pronoei esta constantes ingresos y salidas de sus estudiante en ocasiones es afectado en la conformación de CAE, actualmente se encuentran en proceso de conformación y/o Actualización de CAE, al respecto se le brindo asistencia técnica de la importancia de la documentación y de acuerdo a la RVM N° D000083-2019-MINEDU, literal 7.1 Las responsabilidades generales del director de la IE publica, 7.1.2 conformar y/o actualizar el CAE, y 7.1.3 Remitir al Jefe de la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma y a la Unidad de gestión educativa local los formatos de conformación o actualización de CAE correspondiente, así como asegurar el cumplimiento de sus funciones según lo establecido en la presente norma. De igual forma se le brindo asistencia técnica en la correcta suscripción de los documentos de actualización anexos N°1 "FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE" y N°2 "FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE" identificando los errores de la suscripción y el envío oportuno con oficio a través de mesa de partes virtual del programa según RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 3.1.3. 09.07.2022 secretaria de CAE procedió a la conformación y/o Actualización de los integrantes CAE precisando los roles y funciones que cumplirán durante la prestación del servicio alimentario 2022, y envió a la coordinadora para su revisión correspondiente y envió al PNAEQW, *Según Anexo n° 04 formato de acta de actualización de integrantes CAE del San Marcos*
- 3.1.4. El 20.07.2022, se les indica si levantaron las observaciones realizadas al formato de acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE" y n°2 "formato de ficha de datos de la/del integrante de los CAE y según manifestación el CAE y padres de familia se reunieron, para la suscripción de los compromisos con los nuevos integrantes CAE. *Según Anexo n° 02 acta de compromiso caso CTVC IE SAN MARCOS*
- 3.1.5. El 21.07.2022, de manera presencial se reforzó en la asistencia técnica a la Coordinadora del Pronoei en la suscripción y envió por mesa de partes virtual del programa los documentos del formato de acta de conformación/actualización y compromiso de los CAE" y n°2 "formato de ficha de datos de la/del integrante de los CAE. *Según Anexo n° 04 formato de acta de actualización de integrantes CAE del San Marcos y Anexo n° 01 Registro de control de asistencia del 21 de julio y Anexo n° 06 oficio de Actualización de CAE IEI San Marcos.*

De la capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones.

La Coordinadora manifiesta tanto como su persona y la secretaria del CAE participan constantemente en las capacitaciones organizadas por el Programa Qali Warma de la UT Lima Metropolitana y Callao.

- 3.1.6. El 04 de julio durante la supervisión presencial en la IEI San marcos, se brindó asistencia técnica con respecto a la prestación del servicio alimentario a los integrantes CAE, diferentes temas, como BPAL, actualización de usuarios, importancia de la correcta suscripción de los documentos, infraestructura, y medidas preventivas de COVID 19, Actualización y conformación de CAE.
- 3.1.7. El 20.07.2022, Asimismo la promotora y docente coordinadora representante del Comité de Alimentación Escolar Qali Warma realizaron la capacitación en los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU, Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia en los siguientes puntos, *Según Anexo n° 02 acta de compromiso caso CTVC IE SAN MARCOS*
- 3.1.8. 22.07.2022, se procedio con el registro en el SIGO de los nuevos integrantes CAE de la IEI San Marcos, del ítem Mala del distrito de Mala, *según Anexo n° 05 evidencia de registro en el sigo del acta conformación y o actualización de*

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"**"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"***CAE IEI San Marcos**

3.1.9. El 26.07.2022, Se reforzó la asistencia técnica mediante tele capacitación a los nuevos integrantes CAE de la IEI San Marcos, proporcionando la presentación de la ppt mediante correo electrónico y Whatsapp personal de cada uno, realizado los temas de Asistencia técnica que fueron tratados los temas siguientes:

1. Modelo de Cogestión.
2. Comité de alimentación escolar: Responsabilidades y funciones.
3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia.
4. Uso de los formatos: Padrón o registro de control, y Acta de distribución de alimentos.
5. Medidas de prevención de la Covid -19.

Según Anexo N° 03 Evidencia de tele capacitación de los Nuevos CAE IEI San Marcos

3.1.10. La Lic. Gaby Celideth Quispe Diaz, manifestaron encontrarse conforme con toda la información brindada, mantendrán informado al Programa y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM MALA - MODALIDAD PRODUCTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA PROVINCIAS.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. Se logró que el CAE envíe los Anexos N°1 "FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE" y N°2 "FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE" correctamente suscritos y enviados por mesa de partes virtual de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del PNAE Qali Warma.
- 4.2. Se logró registrar los integrantes CAE de la IEI San Marcos en el SIGO, cargando en los Anexos N°1 "FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE" y N°2 "FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE". Para su debida verificación.
- 4.3. Se logró fortalecer los conocimientos de los integrantes CAE mediante la Asistencia técnica por Presencial, a la presidenta, secretaria, vocal 2 y tele capacitación de la Vocal 1 y 3 del CAE IEI San Marcos, posteriormente se suscribió el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ítem Mala, de la provincia de Cañete - modalidad productos con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA PROVINCIAS. Según Anexo n° 02 acta de compromiso caso CTVC IEI San Marcos. *Según Anexo N° 03 Evidencia de tele capacitación de los Nuevos CAE IEI San Marcos*



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinadora Técnico Territorial.

VI. ANEXOS

Anexo n° 01 Registro de control de asistencia del 21 de julio.

Anexo n° 02 acta de compromiso caso CTVC IE SAN MARCOS

Anexo N° 03 Evidencia de tele capacitación de los Nuevos CAE IEI San Marcos

Anexo n° 04 formato de acta de actualización de integrantes CAE del San Marcos

Anexo n° 05 evidencia de registro en el sigo del acta conformación y o actualización de CAE IEI San Marcos

Anexo n° 06 oficio de Actualización de CAE IEI San Marcos.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN CARLOS UTANI SUEL
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**CONTROL DE ASISTENCIA**

(SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA/CENTRALIZADA - ACTORES SOCIALES)

UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

NUMERO DE
HOJA

01

DATOS DEL EVENTO:

NOMBRE DEL EVENTO				FECHA			LUGAR (DISTRITO/PROVINCIA)			
Asistencia técnica al CAE				21/07/2022			MALA - CAÑETE			
N°	PARTICIPANTE			DNI ó RUC	TELEFONO CELULAR ó FIJO	CORREO ELECTRONICO @	LUGAR DE PROCEDENCIA	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA o HUELLA
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE							
1	Soto	Ayala	José Antonio	15356960	946481 265	-	Bujama Acta	Directivo	2083	
2	QUISPE	DIAZ	GABY CELIDETH	15433842	9456375 75	gabyquispe @gmail.com	HALA	PROFESORA PRONOE COORD.	UGEL 08-E	
3										
4										
5										
6										
7										

Temas tratados:

1. MODELO DE COGESTIÓN
2. COMITÉ ALIMENTACIÓN ESCOLAR: RESPONSABILIDADES FUNCIONES
3. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
4. USO DE FORMATOS: PADRON, ACTA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS
5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA COVID 19
6. SEGURIDAD, HIGIENIZACIÓN, PROTECCIÓN DE AMBIENTES.
7. BPM, BPOL, entre otros.

MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

RUTA N° 28

JUAN CARLOS UTOU SUGI
DNI 44597692.

**ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM MALA -
MODALIDAD PRODUCTOS**

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa SAN MARCOS con código modular 0124217, del nivel inicial ubicada en el distrito de Mala, Provincia de Cañete, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del “Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma”, RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N°0157-2022-CTVC/LIP por CTVC Lima Provincias:

1. El CAE no está conformado o actualizado.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a comunicar e informar al PNAEQW mediante los formatos de actualización anexos N°1 “FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE” y N°2 “FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE” la actualización de integrante CAE así mismo enviar con respectivo oficio a través de mesa de partes virtual del programa según RDE N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
2	El CAE se compromete a asistir y participar a las capacitaciones y/o asistencia técnica programadas por el personal MGL/SPA del PNAEQW para el conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así mismo socializar con la comunidad educativa la asistencia técnica brindada, en cumplimiento a la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
3	CAE se compromete a proporcionar al MGL/SPA del PNAE Qali Warma, autoridades locales, CTVC de manera oportuna las fechas de distribución de productos a los padres de familia en virtud y conformidad con la ley de transparencia y acceso a la información.
4	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW con los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario, en cumplimiento a la RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE

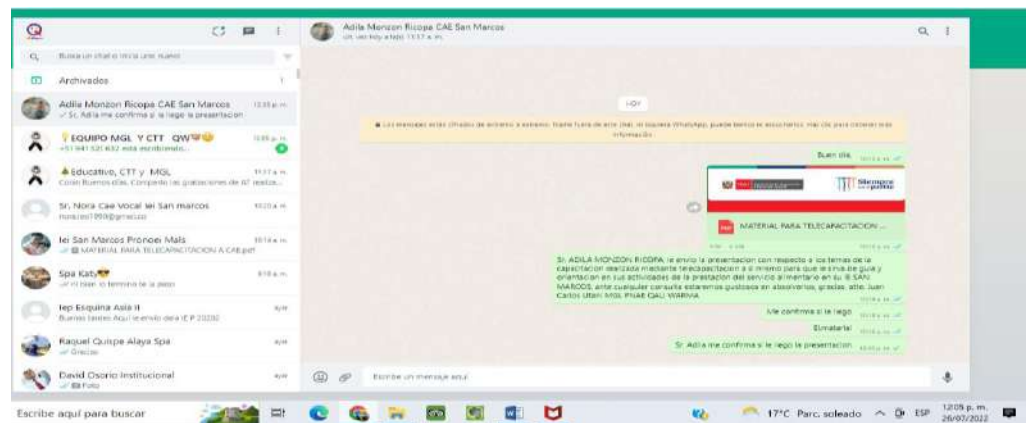
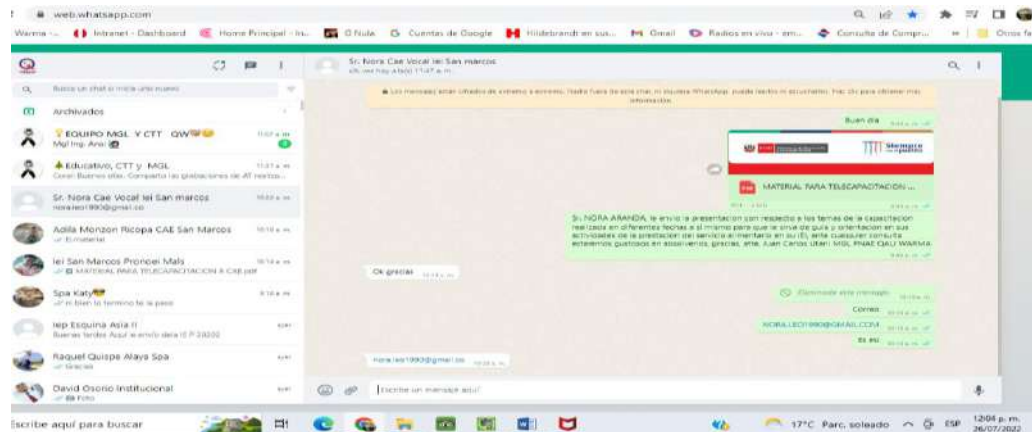
Siendo las 15:00 horas del 20 de julio del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.

Nombre y Apellido completo:

Cargo del C.A.E.:

DNI:

EVIDENCIA DE ENVIO DE PPT DE TELECAPACITACION REALIZDA MEDIANTE WHATSP, LLAMDA TELEFONICA Y CORREO A LOS NUEVOS INTEGRANTES CAE



Zimbra:**juan.utani@qaliwarmar.gob.pe****Tele capacitación a los nuevos integrantes CAE IEI SAN MARCOS**

De : JUAN CARLOS UTANI SUEL
<juan.utani@qaliwarmar.gob.pe>

mar., 26 de jul. de 2022 10:45

📎 2 ficheros adjuntos

Asunto : Tele capacitación a los nuevos integrantes CAE IEI
SAN MARCOS

Para : nora leo1990 <nora.leo1990@gmail.com>,
GABYQUISPE7 <GABYQUISPE7@GMAIL.COM>,
miley era <miley_era@hotmail.com>

Para o CC : coral aparicio <coral.aparicio@qw.gob.pe>,
GABYQUISPE7 <GABYQUISPE7@GMAIL.COM>

Buen día Lic, previa coordinación se envía e material educativo de la tele capacitación realizada y los temas a tratados.

Fecha , día 26/07/2022,

- IEI San Marcos, Codigo Modular: 0124217 mediante llamada telefonica
a.- VOCAL 1 --- Sr. Nora Aranda Elias, DNI 46941731.
b.-VOCAL 3 --- Sr. Adila Monzon Ricopa, DNI 42358661

Los temas a tratatados son los Siguiente:

1. Modelo de Cogestión.
2. Comité de alimentación escolar: Responsabilidades y funciones.
3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en situación de emergencia.
4. Uso de los formatos: Padrón o registro de control, y Acta de distribución de alimentos.
5. Medidas de prevención de la Covid -19.

Atte:



Juan Carlos Utani Suel | Monitor de Gestión Local
Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warmar
☎ (511) 201 9360 | Anexo: 5752 Cel: 941 522 664
✉ juan.utani@qaliwarmar.gob.pe
📍 Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208, Piso 5
(Javier Prado Este) - Santiago de Surco - Lima.



Utani-Suel-Juan-Carlos.jpg
19 KB

MATERIAL PARA TELECAPACITACION A CAE.pdf
6 MB

ANEXO N°1

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-001
Versión N° 08		FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE			Página 1 de 1

En el centro poblado/sector/urbanización San Marcos de la Araya del distrito de Mala, provincia Cañete y departamento de Lima.

En el marco de la Norma Técnica para la Cogestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) y de acuerdo a los Procedimientos Generales para la Operatividad del Modelo de Cogestión para la Atención del Servicio Alimentario, siendo las 10:00 del día 09 del mes de Julio del año 2022, la IE/ PRONOEI "SAN MARCOS" con código modular N° 0124217, del nivel INICIAL, en la reunión de madres y padres de familia presidida por el/la director/a o quien haga de sus veces en la IE la/el Sra./Sr. GABY CELIDETH QUISPE DIAZ con DNI 15433842, se inicia la presente sesión con los siguientes puntos de agenda:

1. Difusión de la estrategia de cogestión y las fases que implica la prestación vigilancia del Servicio Alimentario, así como las funciones de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE).
2. Elección de las/los integrantes del CAE, de acuerdo con la normativa del PNAEQW.
3. Compromiso público de las/los integrantes de cumplir estrictamente las funciones y responsabilidades establecidas por el PNAEQW y suscripción de ficha de datos.

Se inicia la sesión, dando a conocer el punto N°1 de la agenda, luego de lo cual se procede a la **elección de las/los integrantes del CAE**, los cuales pueden ser voluntarios/os o elegidas/os por voto. Una vez identificado a las/los representantes, se declara conformado el CAE de la siguiente forma:

Rol en el CAE	Nombre y Apellidos (completos)	DNI N°	Cargo en la IE ¹
Presidenta/e	<u>GABY QUISPE DIAZ</u>	<u>15433842</u>	<u>PROF. COORDIN.</u>
Secretaria/o:	<u>MILAGROS RAMIREZ AVILA</u>	<u>41709609</u>	<u>PROMOTORA</u>
La/el vocal 1:	<u>NORA ARANDA ELIAS</u>	<u>46941731</u>	<u>MADRE DE FAM.</u>
La/el vocal 2:	<u>CARMEN ROSAGALVEZ CASTRO</u>	<u>44889409</u>	<u>MADRE DE FAM.</u>
La/el vocal 3:	<u>ADILIA MONZON RICOPIA</u>	<u>42358661</u>	<u>MADRE DE FAM.</u>

Con la finalidad de formalizar la conformación del CAE, se pasa a ejecutar el tercer punto de la agenda. Habiendo sido leída el acta por cada una/uno de las/los integrantes del CAE, suscritos y verificados los datos y firmas en los formatos de dicha conformación; siendo las 11:00 horas del mismo día, firman en representación de los presentes el/la director/a de la IE usuaria y la/el presidenta/e de APAFA o representante de las madres y padres de familia, en señal de conformidad.

Firma de director/a o quien haga sus veces, de la IE usuaria² Nombres: <u>GABY CELIDETH QUISPE DIAZ</u> DNI: <u>15433842</u> Profesora Coordinadora de PRONOEI UGEL N° 03 - Cañete	Firma de presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia³ Nombres y apellidos: <u>NORA ARANDA ELIAS</u> DNI: <u>46941731</u>
---	---

¹ Director/a, subdirector/a, coordinador de PRONOEI, promotor/a educativo, coordinador/a del núcleo educativo (ST), coordinador/a CRFA, coordinador/a SRE, docente, personal administrativo, coordinador de la residencia (SRE), gestor comunitario (ST), madre o padre de familia, personal de cocina, responsable de recepción

² El director/a o responsable de la IE o docente coordinador/a del PRONOEI debe consignar su firma y el sello de la IE

³ Presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia debe consignar su firma y sello (solo si cuenta con sello)

ANEXO N°2

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N° 08		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE			Página 1 de 1

Fecha: 09-07-2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidencia/e	Secretaría/o	La/el Vocal 1	☒	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
---------------	--------------	---------------	-------------------------------------	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
	☒

DATOS PERSONALES

ARANDA	ELIAS	NORA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO	DISCAPACIDAD ⁴	LENGUA MATERNA ⁵
08/09/1990	M ☒	6	1
DIA MES AÑO			

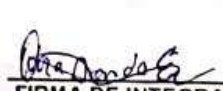
46941731	924645035
DNI ⁶	N° TELEFONO DOMICILIO

MAORE DE FAMILIA	924645035
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° TELEFONO CELULAR/ PERSONAL () OTRO ()

nora. leo 1990@gmail.com
CORREO ELECTRONICO

25 de Junio MZ WH Lte 16 San Marcos de la Aguada
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

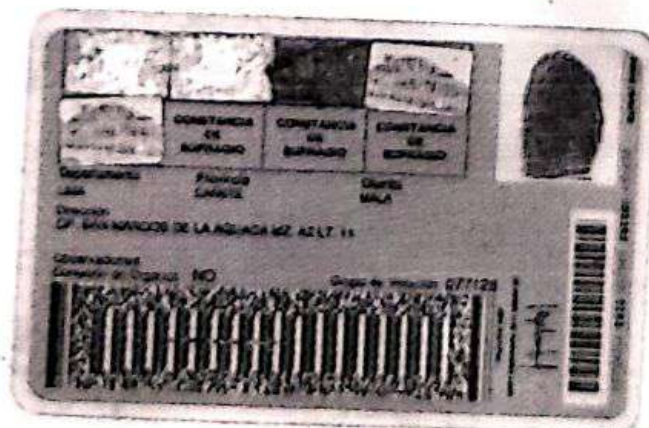
 FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE⁷ Nombres y apellidos: NORA ARANDA E. DNI: 15433842	 FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE⁷ Nombres y apellidos: ELIAS ARANDA E. DNI: 46941731
---	---

⁴ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

⁵ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda: Español (1), Quechua (2), Aymara (3), Harakbut (4), Awajún (5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanetsha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Murut-munaru (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matsés (20), Iktu (21), Shiwilu (22), Madija (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28).

⁶ En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

⁷ En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar.



ANEXO N°2

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 08		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE			Página 1 de 1

Fecha: 09-07-2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	Secretaria/o	La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3	X
--------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización	X
--------------	---------------	---

DATOS PERSONALES

MONZON	RICOPA	ADILIA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO	DISCAPACIDAD ⁴	LENGUA MATERNA ⁵
05 04 1981 DÍA MES AÑO	M X	6	1

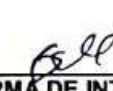
4 2 3 5 8 6 6 1 DNI ⁶	N° TELÉFONO DOMICILIO
-------------------------------------	-----------------------

MADRE DE FAMILIA	9 3 7 4 5 7 3 0 3
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° TELÉFONO CELULAR/ PERSONAL () OTRO ()

CORREO ELECTRÓNICO

calle 28 de Julio Sur
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

 FIRMA DE PRESIDENTA/DEL CAE Nombre y apellidos: PROFESORA COORDINADORA DE PRONOEI DNI: 84138412	 FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE Nombres y apellidos: ADILIA MONZON RICOPA DNI: 42358661
---	--

⁴ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

⁵ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda:

Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakbut (4), Awajún(5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanetsha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Murui-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matsés (20), Iktu (21), Shiwilu (22), Madija (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28)

⁶ En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

⁷ En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar.

ANEXO N° 05 EVIDENCIA DE REGISTRO EN EL SIGO DEL ACTA CONFORMACIÓN Y O ACTUALIZACIÓN DE CAE IEI SAN MARCOS

app.qaliwama.gob.pe/Maestro/IntranetCae/Consultar?qw=wc2ILLTQXMFaH7CUzZT

PNAE Qali Warma... Intranet - Dashboard Home Principal - In... G Nula Cuentas de Google Hildebrandt en sus... Gmail Radios en vivo - em... Consulta de Compr... Otros favoritos

Lista de Colegios

Consulta: Proceso: Nombre del Colegio: Código Modular: 6134217

Unidad Territorial: (Unidad Territorial) Departamento: (Departamento) Provincia: (Provincia) Distrito: (Distrito) Centro Poblado: (Centro Poblado)

Reporte CAE Confirmada Reporte Integrantes CA

CODIGO MODULAR	LOCAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE CAE	CENTRO POBLADO	CONFORMADO	INTEGRANTES	ESTADO
1	6134217	IMA	CAJETE	MALA	INICIAL	SAN MARCOS	SAN MARCOS DE LA AGUADA	\$	\$	ACTIVO

1 - 1 de 1 elementos

Conformación CAE

Nuevo

ACCIONES	PERIODO	FECHA CONFORMACION	ASIGNACION DE MATERIAL	ASIGNACION DE MATERIAL DE USION	MOTIVO	FECHA DE CIERRE	ACTAS	SUBIR ACTA
1	PERIODO 2022	22/09/2021	VER	VER MATERIAL DE USION		VERIFICAR	CON ACTA	VER

1 - 1 de 1 elementos

Integrantes CAE

Acta Conformación CAE Fecha de Registro del Acta 22-07-2022 Fecha de Acta de Conformación CAE 09-07-2022

CONFORMACION 2

Nueva Acta Conformación Nuevo Integrante

ACCIONES	TIPO DOC.	NUM. DOC.	NOMBRES	APE. PATERNO	APE. MATERNO	NUM. CELULAR	EMAIL	ROL	CARGO	FECHA DE CESA	FECHA REGIST
1	DNI	15433842	GARY CELIOETH	QUISPE	DIAZ	945837575	garyquispe7@gmail.com	PRESIDENTE	COORDINADOR PROMOTOR		
2	DNI	41798069	EVELYN MLAGROS RAMIREZ	AVILA	971054946	msley_mra@hotmail.com		SECRETARIO(A)	DOCENTE		
3	DNI	46541731	NORA	ARANDA	ELIAS	904645035	NORALEO1999@GMAIL.COM	VOGAL #1	PADRE Y MADRE DE FAMILIA		
4	DNI	44009469	GARMEN ROSA	GALVEZ	CASTRO	999343062		VOGAL #2	PADRE Y MADRE DE FAMILIA		
5	DNI	42350661	ADILIA	MONZON	RICOPA	937457303		VOGAL #3	PADRE Y MADRE DE FAMILIA		

1 - 1 de 1 elementos

Actas Conformaciones CAE

Lista de Conformaciones

Requerido - Descargar	CodConfor	Conformidad	botones	Pre-Visualizar
1	794921	CONFORMACION 2	X	...
2	714035	CONFORMACION 1	X	...

1 - 2 de 2 elementos

Cerrar

12:44 p. m. 26/07/2022

Lima, 21 de julio del 2022

OFICIO N° 031-2022-PROF. COORD. PRONOEI-AGPUGEL N°08- C

Sra. SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
Jefe de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa de Alimentación Escolar Qali Warma

Pte.-

ASUNTO : ACTUALIZACIÓN CAE 2022 – PRONOEI “SAN MARCOS”

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia Remito la Conformación del Comité de Alimentación Escolar (CAE) 2022 del PRONOEI “San Marcos” de la Comunidad Campesina de la Aguada, la cual presido.

PRONOEI	: “SAN MARCOS”
Código modular	: 0124217
Nivel	: INICIAL
Distrito	: MALA
Monitor de Gestión Local	: JUAN CARLOS UTANI SUEL

Sobre el particular, se adjunta al presente:

1. ANEXO N° 01: FORMATO DE ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DE LOS CAE – CASOS EXCEPCIONALES - Versión 08
2. ANEXOS N° 02: FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DE LOS CAE - Versión 08
3. ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Gaby Celideth Quispe Diaz
B* GABY CELIDETH QUISPE DIAZ
Profesora Coordinadora de PRONOEI
UGEL N°08 – Cañete.

CELULAR: 945637575 gabyquispe7@gmail.com